ADENDA Nº 01/17.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/17 PARA "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIGILANCIA CCTV" ID Nº 335318

Por la presente se comunica las modificaciones realizadas en la Carta Invitación, correspondiente a la Contratación de referencia, quedando establecida de la siguiente manera:

1) **ANEXO B**

Datos de la Contratación (DDLC)

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

d) Capacidad técnica:

- **SE EXCLUYE** la presentación Como garantía en cuanto a su capacidad para prestar servicios de calidad, la empresa Oferente deberá incluir documentos que atestigüen tener certificado de calidad ISO 9001 o similar en sus procesos de implementación de sistemas.

2) **ANEXO C.**

1.1 Especificaciones Técnicas:

Observaciones:

Los oferentes podrán realizar una **visita única** a la institución a fin de cotizar su oferta, la cual la constancia de visita de inspección será opcional para el Oferente. (Los oferentes que no realicen dicha visita o inspección técnica, deberán presentar con su Oferta una Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato). Según Resolución DNCP Nº 475/2012, de fecha 15/03/12.

La visita técnica será realizada únicamente el día **miércoles 13 de setiembre** del corriente prevista **para las 10:00hs.** Para el efecto deben acercarse en el Dpto. de Administración del CONES, la misma emitirá una constancia por la visita realizada. Pasada la hora prevista, ya no se podrá realizar la inspección técnica.

Asimismo, **se procede a modificar la fecha tope de consultas y entrega de ofertas establecida en el SICP** (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas del Paraguay) para el llamado de referencia.

Aguardando su participación, los saludamos atentamente.

ABG. DIONICIO DOMINGUEZ ZARZA
ENCARGADO UOC - CONES